

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Acuerdo de 6 de marzo de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas para la contratación del suministro que se cita.

Mediante Resolución de 15 de febrero de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se anunció en el BOJA núm. 37, de 23 de febrero de 2017, la contratación mediante procedimiento abierto del Acuerdo Marco para el suministro de equipos de protección individual para trabajos de intervención de incendios forestales, expediente número 2016/000009, con fecha límite de presentación de ofertas a las 14 horas del día 10 de marzo de 2017.

No obstante, atendiendo a las características de los productos a suministrar, los cuales deben ser elaborados por el empresario con arreglo a las características peculiares previamente fijadas en los Pliegos, así como a la necesidad de presentar una muestra de cada prenda o accesorio, incluyendo Certificado CE de tipo expedido por organismo notificado y además, para el Lote 1, informes técnicos de ensayo que avalan dicha certificación, se estima conveniente ampliar el plazo de presentación de ofertas en siete días más, finalizando el plazo de presentación de ofertas a las 14 horas del día 17 de marzo de 2017.

Todo ello de acuerdo con los artículos 143 y 159.2 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de marzo de 2017.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.